

ALDEHA CHALLENGE UNIZAR

Normas y Reglamento

1. PARTICIPACIÓN

- a. Como participante, es tu responsabilidad conocer la normativa y reglas de la carrera de obstáculos así como la dificultad del recorrido. Todos los corredores participan bajo su propio riesgo. ALDEHA no se hace responsable de cualquier daño sufrido por los participantes o sus equipaciones. [Firmar Documento para realizar la prueba.](#)
- b. El sábado, en las diferentes modalidades, la edad mínima para participar es 16 años sin importar. Los menores de 18 años necesitarán presentar autorización firmada por tutor legal.
- c. A lo largo de la prueba se tomarán imágenes y vídeos. Al participar en ALDEHA CHALLENGE UNIZAR das el permiso para que Farinato haga uso de este material de la manera que desee. Esto también incluye a patrocinadores y/o colaboradores de ALDEHA CHALLENGE UNIZAR.
- d. Está prohibido correr bajo los efectos del alcohol y/o las drogas, siendo eliminado de la prueba.
- e. Únicamente aquellos que terminen la prueba recibirán medalla de FINISHER.

2. INSCRIPCIÓN

- a. Las inscripciones y elección de tanda se realizan a través de: www.aldehachallenge.com. Los precios varían en función del tramo en que se encuentren las inscripciones según avanzan los días.
- b. Puedes inscribirte como equipo con un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros. Para la inscripción del mismo, uno/a de vosotros/as crea el equipo y se inscribe, y el resto de miembros del equipo en el buscador, introduce el nombre del equipo y se suma al mismo.
- c. Todas las inscripciones son definitivas. La organización no devuelve el dinero sea cual sea la causa de la solicitud unilateral de devolución por parte del inscrito.
- d. Cualquier modificación en su inscripción como cesión de dorsal a un tercero- debe ser solicitada 2 semanas antes de la carrera (Antes de las 23:59 del 4 de Mayo de 2018). Todas las peticiones posteriores a ese período no podrán ser atendidas.
- e. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar una carrera. Si esto ocurre, los inscritos podrán participar en esta carrera aplazada o recibir la devolución de la inscripción. No se atenderá ningún coste añadido como pudiera ser hotel o desplazamiento.
- f. Para la recogida de dorsal, debes presentarte personalmente con un documento nacional de identidad con fotografía (DNI, Pasaporte ó Carnet de Conducir) y si te inscribes como Universitario, tu carnet de la Universidad vigente.

3. DESARROLLO DE LA PRUEBA

- a. La distancia de cada prueba es anunciada siempre en la web de la carrera según cada modalidad.
- b. La prueba es considerada *Carrera de Obstáculos* y se desarrolla en un entorno natural en su totalidad. El circuito está completamente señalizado y cerrado al tráfico.

- c. Debes recoger tu dorsal con más de 30 minutos de tiempo antes de la salida de tu tanda. Debes presentarte preparado/a para correr en la Zona de Activación 15 minutos antes del inicio de tu tanda.
- d. Es obligatorio correr con el chip entregado por la organización. Y devolverlo al finalizar tras cruzar la meta.
- e. Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.
- f. Para el uso del guardarropa deberás traer una mochila/bolsa perfectamente cerrada, no haciéndose responsable la organización de la desaparición y/o rotura de las pertenencias de los participantes.
- g. En los obstáculos, la decisión del VOLUNTARIO/ASSISTANT es la que vale a la hora de determinar si un obstáculo ha sido superado o no.
- h. Los participantes de la tanda Élite no podrán recibir ayuda en la superación de los obstáculos, pudiéndolo intentar tantas veces como sea necesario. Tras cada intento deberá dejar paso a aquellos que llegan tras él.
- i. Los participantes de las tandas del Sábado (excepto tanda Élite) deberán superar el obstáculo de manera individual en el caso de monkeys, pudiendo ser apoyados por los miembros de su equipo en el resto de obstáculos, y en caso de no superarlo a la primera serán penalizados con la realización de 20 burpees que podrán realizar entre todos los miembros del equipo. En caso de de participación individual, el/la propio/a participante asumirá íntegramente la penalización.
- j. Motivos de descalificación:
 - Participar con el dorsal de otro atleta.
 - Colarse en una tanda diferente a la de mi inscripción.
 - No seguir la ruta marcada.
 - No salir con el dorsal y el chip entregado por la organización.
 - No realizar el recorrido completo.
 - Tener actitudes antideportivas con corredores y/o voluntarios y/o público asistente y/o organizadores.
 - No hacer caso de las indicaciones de voluntarios y/o organizadores.
 - No haberse registrado previamente en nuestra prueba.
 - No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
 - Verter desechos en el entorno natural.
 - Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
 - Recibir ayuda externa a la prueba.

4. DESARROLLO DE LA PRUEBA. Tanda Élite.

- a. Incluye todo lo redactado en el punto 3 de este documento.
- b. Se realiza una única tanda, la primera del día para favorecer un recorrido limpio de participantes.
- c. Preséntate 15 minutos antes de tu horario de salida en nuestra Zona de Activación.
- d. Actitudes antideportivas a otro corredor, voluntario o miembro de la organización, así como al finalizar la misma supondrá la descalificación de la prueba.
- e. No puedes recibir ayuda de ningún tipo para superar los obstáculos, ni interna, ni externa.
- f. Los participantes de la tanda Élite no podrán recibir ayuda en la superación de los obstáculos, pudiéndolo intentar tantas veces como sea necesario. Tras cada intento deberá dejar paso a aquellos que llegan por primera vez al obstáculo por detrás de ti. En caso de no superar un obstáculo, podrá continuar la prueba pero será descalificado.

- g. No se permite correr con guantes ni elementos que favorezcan la superación de los diferentes obstáculos.
- h. Podrás hacer reclamación de los resultados hasta una hora después de la finalización de la tanda Élite. Para ello tendrás que acreditar pruebas visuales y será decisión de la organización la aceptación o no de las mismas.

5. CLASIFICACIÓN

- a. Premios Individuales por carrera. Únicamente en Tanda Élite.
 - Clasificación Masculina y Femenina.
 - Solo se premia a los 3 primeros clasificados/as, masculinos y femeninas.
- b. Clasificación no premiada según cronómetro para participantes en las pruebas del Sábado. Diferentes categorías según el tipo de inscripción realizada:
 - Individual (Masculina y Femenina).
 - Equipo (Masculina, Femenina y Mixta).
 - Empresas (Masculina, Femenina y Mixta).
 - Grupos Universitarios (Masculina, Femenina y Mixta).
- c. En el caso de los grupos (Equipo, Empresas y Universitarios) el tiempo del grupo viene marcada por el tiempo del último miembro del equipo que cruce la meta.
- d. Clasificación no premiada según número de participantes para empresas.
- e. Al participar en Equipo, Empresas ó Grupos Universitarios, dejas de optar a la clasificación individual.

6. RECORRIDO

- a. El recorrido para las pruebas del sábado es de 6,1 Km. con más de 20 obstáculos.
- b. Para las pruebas del Domingo, en la modalidad KIDS existe un recorrido de aproximadamente 1 Km. con diferentes obstáculos para los nacidos entre 2010 y 2015 (Mayo) y de aproximadamente 1,5 Km. con diferentes obstáculos para los nacidos entre 2004 y 2009. Para la modalidad FAMILY existe un recorrido de aproximadamente 2,5 Km. con más de 10 obstáculos.

7. NORMATIVA DE LOS OBSTÁCULOS PARA ÉLITE

Pendiente de publicación según se acerque la fecha del evento. Normativa común al resto de carreras de obstáculos del panorama nacional.

8. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

- a. Deberás confirmar estar conforme con el documento de RENUNCIA DE PARTICIPANTE / DESCARGO DE RESPONSABILIDAD / PACTO DE NO DEMANDAR / LIBERACIÓN DE IMAGEN en el momento de realizar la inscripción. [Ver aquí documento.](#)

9. SEGUROS Y RESPONSABILIDADES

- a. Todos los participantes están amparados por un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil. Será la organización quien indicará el hospital o centro de atención al que podrán acudir y siempre acorde con el seguro contratado por la organización.
- b. Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones de la organización, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc.

- c. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba. [Firmar documento para realizar la prueba.](#)
- d. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria.

Este reglamento es válido desde el 16 de Enero de 2018.

